

CRÉDITO IMPULSO NAFIN + ESTADOS QUINTANA ROO

Características del Crédito

Crédito dirigido a:

Micro, pequeñas y medianas empresas, así como personas físicas con actividad empresarial domiciliadas en Quintana Roo, de los sectores: manufactura, servicios, comercio y turismo, con 2 años de operación como mínimo y con buen historial en el Buró de Crédito.

Destino:

Capital de trabajo y adquisición de activos fijos.

Monto:

Desde 100 mil y hasta 5 MDP

*Dependiendo la solvencia económica del negocio y capacidad de pago.

Intermediario financiero:

BBVA, BANORTE, CITIBANAMEX, HSBC, SANTANDER MIFEL, BANBAJÍO, BANREGIO.

Tasa de interés:

14.75% anual fija.

Plazo de gracia:

De 3 hasta 6 meses.

*Sujeto al intermediario financiero bancario.

Plazo de crédito:

Hasta 60 meses

Garantía:

Sin garantías hipotecarias en créditos de hasta 2.5 MDP

Aval:

Si se requiere aval.

Requisitos para Obtener el Crédito

- 1 Constancia de situación fiscal actualizada con actividad industrial, comercio o servicios, con una antigüedad no mayor a dos meses contados a partir de su fecha de emisión.
 - Antigüedad mínima ante el SAT 2 años en giro.
 - Acta constitutiva y poder notarial (solo en caso de ser persona moral)
- 2 Reporte de crédito especial actualizado (deberá contar con buen historial crediticio).
- 3 Identificación con fotografía vigente.
- 4 Comprobante de domicilio del negocio
- 5 Formato de cédula de validación de prospecto.
(Este formato será proporcionado por SEDE una vez que se envíen los requisitos completos al correo: sede.qroo.nafin@gmail.com)

Informes:
Dirección de Financiamiento
Zona Sur
(983) 833 4354 ext.229
(983) 839 8624 *solo WhatsApp*